



Organizaciones civiles presentan plataforma sobre el Colonialismo de la basura plástica y su uso como combustible en México

- Las organizaciones firmantes urgen poner un alto a las importaciones de basura plástica y lo catalogan como un problema de injusticia socioambiental.
- En los últimos 2 años se ha incrementado la importación a México de desechos plásticos, en especial los provenientes de Estados Unidos.
- En el periodo de 2018 al 2021 el envío de basura plástica a México tuvo un crecimiento del 121%

Ciudad de México, 17 de abril, 2023. La Colectiva Malditos Plásticos (Acción Ecológica, Asociación Ecológica Santo Tomás, Fronteras Comunes), Geocomunes, Geografía Septentrional, No Es Basura (NEB), la Alianza Global para Alternativas a la Incineración (GAIA), Break Free From Plastic (BFFP), Academia Mexicana de Derecho Ambiental y la Red Internacional para la Eliminación de Contaminantes (IPEN), presentan la plataforma virtual sobre el “Colonialismo de la Basura Plástica debido a la contaminación y problemas que provoca la exportación de desechos plásticos a México y un mapa interactivo sobre el uso de la basura plástica como combustible.

Contiene datos geospaciales descargables mediante el uso de la visualización interactiva del volumen y valor de las exportaciones de desechos plásticos a México para la Partida arancelaria 3915(Desechos, desperdicios y recortes, de plástico y subpartidas), principalmente provenientes de Estados Unidos para el periodo 2015-2021 (y algunos datos al 2022). Las bases consultadas fueron el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), DATASUR, y USA Trade Online de la Oficina del censo de Estados Unidos, mismas que presentan diferencias entre ellas.

La información va acompañada de una sección con estudios de caso que describe territorios con profundas afectaciones socioambientales por la incineración de desechos en hornos cementeros y procesos de reciclaje de plásticos. Se muestran casos de *greenwashing* de las corporaciones, casos jurídicos de regresiones ambientales y un trabajo de recopilación de noticias sobre territorios afectados por el colapso de la basura que ya tenemos en todo el país, como para importar más.

Dentro de los estudios de caso, en la Plataforma sobre basura plástica y combustibles derivados de residuos (CDR) se presenta la ubicación de los establecimientos cementeros

que lo utilizan con una aproximación a la cantidad de poblaciones afectadas por esta práctica, así como los vacíos legales en su regulación.

La agudización de la crisis global de la contaminación por basura plástica se evidenció ante el cierre de las fronteras de China en 2018 así como por la entrada en vigor de la Enmienda de Prohibición en 2019 y de la Enmienda de Plásticos en 2021 del Convenio de Basilea. Todo esto dentro de esfuerzos para lograr un Tratado Internacional de Plásticos jurídicamente vinculante y frente a pronunciamientos de la Relatoría Especial sobre sustancias químicas de la ONU enfáticos en señalar que es responsabilidad de los Estados evitar la exposición a la contaminación química y por plásticos, así como de la necesidad de poner fin a la incineración por sus impactos negativos a la salud, al medio ambiente y a los derechos humanos. Todo esto dentro de un contexto nacional que es paradójicamente contrario a lo que se debiera estar haciendo, al incentivar estas importaciones tóxicas y que promueve la incineración de residuos y plásticos.

Principales Hallazgos:

- Las exportaciones de desechos plásticos hacia México se incrementaron del 2018 al 2021 en un 121%, a pesar de la entrada en vigor de la Enmienda de Plásticos del Convenio de Basilea en enero del 2021.
- El mayor crecimiento anual de estas exportaciones totales de desechos plásticos a México fue en 2020 de un 64.7%.
- Estados Unidos es el responsable de más del 90% (SIAVI 94% y DATASUR 98%) de las importaciones. Italia, Alemania, Holanda y China en conjunto suman solo 3% del volumen total.
- El tipo de plástico más enviado en el periodo revisado fue la ambigua partida 391590 (los demás plásticos) con un 40 %. Dentro de esta partida, las importaciones que más aumentaron fue la subpartida para desechos de PET representando un 24%.
 - La subpartida que más aumentó en volumen del 2015 a 2021 es la 39159002 (Desechos, desperdicios y recortes de poli -tereftalato de etileno PET) pasando de 2 mil a casi 68 mil toneladas.
 - El tereftalato de polietileno y recortes PET (39159002), es el tipo de desecho plástico cuyo volumen de envío desde EU creció más. En 2020 cuadruplicó el volumen enviado el año anterior, pasando de poco más de 3 mil toneladas, a más de 20 mil. Para 2021, fue de más de 38 mil toneladas.
- El aumento de importaciones que se observaron para las subpartidas 39151001 (De polímeros de etileno) fueron de un 14% y para la 39152002 (De polímeros de estireno) de un 5%. La subpartida arancelaria 39159099 (Los demás plásticos)

representó más de un tercio (38%) de las exportaciones totales de basura plástica a México del 2015 a 2021.

- Entre 2015 y agosto de 2022, la exportación de desechos de plásticos de EU a México representaron un valor de 225 millones de dólares, y nuevamente la fracción arancelaria más importante fue la de "los demás plásticos".
- Para el periodo 2015 y agosto del 2022, las exportaciones de residuos plásticos a México se hicieron por las ciudades fronterizas vía terrestre. De Laredo, Texas ingresó el 58%, seguido de San Diego, California con el 22 %, El Paso, Texas con el 13 % y Nogales, Arizona con el 5 %.
- Por las aduanas de Tamaulipas entró la mayor parte del total de las importaciones que representa el 50.56 %, y la aduana con mayor volumen de importaciones es Tijuana con casi el 27%.

Una vez que estos desechos plásticos entran a territorio mexicano, no hay una fiscalización y seguimiento por parte de la autoridad ambiental sobre qué tipo de tratamiento reciben ni dónde se gestionan. Una de las hipótesis que seguimos investigando es que terminan en tiraderos y su uso como combustible en hornos cementeros.

Datos relevantes sobre la investigación de Combustible Derivados de Residuos (CDR):

- Se mapearon un total de 33 sitios y/o instalaciones ubicadas en 19 estados de la República Mexicana que operan procesos de coprocesamiento y "reciclaje" energético como CDR.
- Con datos del INEGI 2020, se documentó la cercanía de asentamientos urbanos y rurales que están siendo impactados en cada instalación, sin que se haya evaluado dicho impacto. Esto nos da una idea aproximada de la población expuesta a la contaminación generada por las instalaciones que coprocesan residuos que generan emisiones de dioxinas, azufre, metales pesados, entre otros.
- Se han detectado prácticas *greenwashing* relacionadas con el CDR por parte de cementeras y empresas que tienen evidentes proyectos de producción de plásticos. Estas empresas han desarrollado estrategias de comunicación aparentemente sustentables y climáticas.
- Las empresas que usan y/o elaboran CDR en territorio nacional pueden estar operando al amparo de un vacío legal. El CDR, al ser una mezcla de residuos domiciliarios, de manejo especial y peligrosos, dificulta la claridad tanto en su definición legal, como en el marco de su competencia.

La Colectiva Malditos Plásticos señala que el objetivo de este trabajo es visibilizar la problemática del Colonialismo de la basura plástica en México y exige que se detengan y

prohíban las importaciones de basura plástica de cualquier parte del mundo. Que los países se hagan cargo de sus propios residuos; que se revise el cumplimiento del Convenio de Basilea, de la Enmienda de Prohibición y la aplicación de la Enmienda de Plásticos de manera precautoria y con enfoque de ciclo de vida. Que se ponga fin a la incineración y al coprocesamiento de desechos; disminuir la producción de plásticos y comenzar por prohibir a nivel federal los plásticos de un solo uso.

Ligas a plataforma y reportes:

[Colonialismo de la basura plástica.](#)

[Basura plástica, combustibles derivados de residuos y cementeras en México](#)

Reporte y resumen ejecutivo disponibles en:
https://ipen.org/sites/default/files/documents/basura_plastica_cdr_y_cementerias_mexico.pdf

Datos de contacto:

[Colonialismo de la basura plástica](#)¹: José Manuel Arias ciudadanocero.tabasco@gmail.com

[Plataforma CDR](#)²: Acción Ecológica: Larisa de Orbe accionecologicamex@gmail.com

Comunicaciones / Communication (english): Fronteras Comunes: Mariana Linares linaresmorales.m@gmail.com

¹ <https://mexicotoxico.org.mx/colonialismo-basura/>

² <https://mexicotoxico.org.mx/accionecologica/>